



NOTA ACLARATORIA:

EXPEDIENTE DE SUMINISTROS DE MATERIALES Y ACCESORIOS DE INFUSION POR GRAVEDAD, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.

CS/9999/1100918971/19/PA,

A los efectos de lo previsto en el art. 156 de la DE LA LEY 9/2017, de 8 de Noviembre, de CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, y ante la petición de aclaraciones realizadas por firmas interesadas en concurrir a este expediente de licitación, se informa de lo siguiente:

Respecto al LOTE 8

Código: 11049053

TAPÓN DESINFECTANTE ACCESO VENOSO:

Donde dice:

“”Tapón para su uso en la desinfección de vías de acceso venoso compatible con todas las válvulas de acceso venoso con superficie plana. Contiene en su interior una pequeña esponja impregnada de desinfectante. Exento de látex y DEHP. Envase individual estéril””

Debe decir:

“”Tapón para su uso en la desinfección de vías de acceso venoso compatible con todas las válvulas de acceso venoso con superficie plana. Contiene en su interior una pequeña esponja impregnada de desinfectante. Exento de látex y DEHP. **Envase individual, asegurando la esterilidad en la zona de contacto con la conexión sin aguja.**””

Como consecuencia de esta aclaración, el plazo de presentación de ofertas se amplía al próximo 31 de Marzo de 2020.

LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO MURCIANO DE SALUD
Murcia, a 2 de Marzo de 2020

